

Desarrollo Rural, Desarrollo Local y su relación con la perspectiva de Economía Social.

TEMA: Sociedad del conocimiento, educación e inclusión social. Disyuntivas del desarrollo sustentable.

Lic. Ataliva G. Laprovitta.
Economista. Docente. UNNE.

Abstract

El presente trabajo está enmarcado en una concepción inclusiva que abarca la visión de sustentabilidad ampliada (económica, social, política y ecológica); considerando al desarrollo local como proceso de reintegración social potenciando el círculo virtuoso que este genera. La exposición propuesta abarca temas tales como la conceptualización del desarrollo y del desarrollo rural y el marco en el cual este desarrollo es posible, para lo cual utilizamos la teoría del desarrollo local y los enfoques en los que estos pueden enmarcarse: territorial, socio territorial, etc. Abarca también la relación entre los enfoques y la evolución y dinámica de las organizaciones locales como la construcción de identidades de las mismas, las cuales pueden facilitar proceso de construcción de consenso y una visión compartida en el ámbito territorial y organizativo.

Ha existido una relación entre las perspectivas de desarrollo en América Latina y Argentina en particular con la implementación de los programas y proyectos de desarrollo local y rural en los últimos 40 años y analizamos como los programas de desarrollo pueden optimizar sus resultados a partir e la introducción del concepto de economía social. Frente a ello, se plantea como precondition para el análisis y propuestas de políticas de desarrollo rural, la definición de la ruralidad en relación a la evolución en las perspectivas de desarrollo en el marco de las etapas de crecimiento económico. Se analiza los factores que inciden sobre regiones desarrolladas las cuales se pueden aplicar a ámbitos rurales críticamente y el rol de los municipios en esta estrategia.

Palabras claves: territorialidad, desarrollo rural, desarrollo local, sustentabilidad, inclusión social, economía social, enfoques de desarrollo.

Introducción

De la dinámica del desarrollo se deriva la evolución misma de la sociedad y de las políticas públicas que se aplican en distintos momentos. El desarrollo rural depende de muchos factores, entre ellos encontramos el modelo de crecimiento o desarrollo aplicado, la capacidad de las organizaciones rurales de consolidar capital social y al mismo tiempo desarrollar un modelo de intercambio no sobre las bases tradicionales que les presenta la economía sustentada en el capital físico y financiero, si no sobre la base de la economía social, entre otros factores.

La transformación de la dinámica rural en su faz social, productiva, económica, institucional, y ecológica y el papel del estado como así también de empresas y organizaciones no gubernamentales, hacen necesario reactivar el interés por el análisis de los modelos de desarrollo vinculados a estas dinámicas y su influencia sobre la determinación de las políticas de desarrollo rural llevadas a cabo en América Latina y Argentina particularmente.

Los más recientes cambios políticos en varios países de la región se constituyen en un escenario propicio y, posiblemente, en el comienzo de una nueva etapa para el debate sobre el desarrollo rural que involucra al Estado en sus diferentes niveles, a las organizaciones sociales y a los técnicos vinculados a las intervenciones.

Modelos de Desarrollo

Revisando históricamente los modelos sobre los que se asentaron decisiones que impactaron sobre el desarrollo rural. Aldo Ferrer define etapas de desarrollo económico.

Un modelo **Agro-exportador** (1880 – 1930): Argentina se incorpora al comercio internacional mediante las exportaciones agropecuarias e intercambio por bienes industriales, utilización extensiva de los recursos naturales, expansión de la frontera agropecuaria, inmigrantes que aportan mano de obra e inversión extranjera para lograr la infraestructura productiva y comercial necesaria: puertos, ferrocarriles, frigoríficos, etc. El rol del estado es decisivo, con visión de largo plazo. En 1890 el PBI per capita, alcanzaba a los U\$S 1995 y en 1929, alcanzaba a los U\$S 3763 (dólares de 1990) (Maddison: 2002).

El modelo de **Sustitución de importaciones**: basada en la industrialización. Se vigorizó la demanda y el consumo interno sobre la planificación de la economía mixta con mayor participación del movimiento obrero impulsando el estado de bienestar. Se logra una economía semi-industrial dependiente dada la insuficiente integración de las fases de producción manufacturera y altos precios relativos de bienes industriales y dependencia tecnológica del exterior. En 1943 el PBI per capita alcanzaba los U\$S 1854 y en 1975 alcanzo a los U\$S 7885 (Maddison: 2002). En este periodo las políticas sociales estaban basadas en criterios tales como los de igualdad, centralización, lógica político-burocrática en la toma de decisiones, financiamiento estatal central y donde el indicador utilizado era el gasto público social destinado a disminuir los índices de Necesidades Básicas Insatisfechas (Molina: 2004).

El modelo **Neoliberal** busca eliminar fuerzas políticas de base sindical, restricción fiscal y apertura comercial y financiera sin adecuado marco regulatorio para lograr competitividad e inversión externa, eliminación de atribuciones del estado en materia económica priorizando el crecimiento: efecto derrame. Su resultado: permanente déficit comercial financiado con deuda, destrucción del aparato productivo, crisis recurrentes de inflación, recesión y desempleo. En el año 2001 el PBI per capita trepaba a los U\$S 7940, un valor casi semejante al de 1975. En el transcurso de este tercer modelo, en materia de política social, el paradigma instalado fue el de la equidad, preferentemente para los peor situados sobre la base de los enfoques de justicia como equidad de Rawls y el enfoque de las capacidades de Amartya Sen; pero al mismo tiempo en materia de institucionalidad existió desconcentración de

actividades por parte del estado central hacia las provincias y municipios, estando el proceso de toma de decisiones basado en una lógica económica teniendo el estado un fuerte papel de financiador en función a demandas en la asignación de recursos. Al mismo tiempo el enfoque estaba dado por los resultados siendo el indicador la relación costo impacto (Molina: 2004). En este sentido, las políticas de desarrollo rural siguieron las influencias de estos modelos, con criterios de focalización en la definición de beneficiarios, lo cual segmentaba la asistencia y achicaba la visión del desarrollo. El sujeto a asistir era la familia o aun el propio productor.

El Desarrollo Rural en el marco del Desarrollo Local

El desarrollo de un sistema socio-político y económico se alcanza a partir del equilibrio entre cuatro dimensiones: institucional, social, económico y ambiental. Así, podemos observar que una falla en un marco genera desequilibrio en los otros. Dentro de los indicadores para medir el desarrollo encontramos aquellos que identifican necesidades humana y el grado en que el sistema sea capaz de generar satisfactores para dichas necesidades. En este escenario, en el que es imprescindible recuperar los ejes de la participación ciudadana y sus capacidades: educativas, laborales y productivas, de accesibilidad y libertad con posibilidades de consenso desde la pluralidad (Molina: 2004). La potencialidad de la estrategia de Desarrollo Local, implica la reconversión de los gobiernos locales y sus estructuras en verdaderos líderes productivos y comunitarios, facilitadores, potenciadores y articuladores de las iniciativas locales.

El Desarrollo local plantea un problema de escala: el municipio, la región y/o territorio donde los municipios articulen acciones y escala submunicipal en que en un municipio se definan dos o mas perfiles productivos. Es interesante observar que desde esta perspectiva, los territorios, como construcción social y no como mera construcción geográfica, no se encapsulan solo en la definición que le da un lógica burocrática o administrativista en el sentido de que solo forma parte de un determinado territorio lo que cae en el ámbito del gobierno de un municipio. Esta definición supone que no son lo limites geográficos los que determinan el territorio y sus dinámicas sociales, si no que son los habitantes del mismo los que las definen a partir de sus intencionalidades. Desde ya que esto supone una serie de conflictos en distintas escalas a fin de ir equilibrando los intereses de los distintos grupos sociales, y considerando además la posibilidad de que estos distintos intereses estén organizados. Este modo de concebir el territorio presupone equilibrio en tres niveles: un macro a partir de políticas macroeconómicas y sociales que generen crecimiento, estabilidad y equidad distributiva, uno meso a partir de políticas regionales equitativas fomentando la interdependencia productiva y los encadenamientos de valor y a nivel micro, posibilitando la sustentabilidad de los emprendimientos y las organizaciones a partir de políticas publicas que tiendan a ello.

Desarrollo local esta asociado a la idea de vínculo entre **Crecimiento Económico con Inclusión Social**: que la gente del lugar trabaje vinculada al perfil de producción. Por ello es necesario definir el perfil productivo, definir las capacidades humanas y qué actividad genera empleo de manera sostenida añadiendo valor agregado a los productos o servicios de la localidad para mejorar la calidad de vida de los habitantes y baje la inequidad buscando articular permanentemente lo social y lo económico (Arroyo: 2004). Por ello se hace necesario considerar tres ejes de análisis: la teoría del desarrollo endógeno que apunta a visualizar como mejoramos lo que tenemos (empresas, gobiernos, participación ciudadana); la teoría del desarrollo exógeno o de recursos exógenos aportados al territorio; y por último la distribución del excedente que se genera al interior del territorio. Es necesario para ello enfrentar cuatro desafíos: la complejidad que implica la articulación entre todos los actores en un territorio, el gobernar a través de redes y no jerarquías y el relacionamiento en lugar de mandar a fin de generar legitimidad y acceso al poder al ciudadano.

Regiones Desarrolladas

Una característica de las regiones desarrolladas es que son áreas delimitadas **históricamente**, donde coexisten un **conjunto empresas** conformando **cadena de valor** (integración horizontal y vertical), y en la que existe marcada **división social del trabajo, constituyendo un ambiente industrial** donde **coexisten competencia y cooperación** entre quienes se ocupan de la misma actividad, como con quienes se encuentran en distintos eslabones de la cadena: se coopera para producir a escala, transferir conocimiento, **articular estrategias de desarrollo, generar aprendizaje colectivo**. Existe cooperación porque tienen lugar dos elementos: **reciprocidad y confianza (cultura cívica)** construida históricamente. Así mismo existe un sistema homogéneo de valores e ideas: un **sistema identitario** que caracteriza al territorio en sus aspectos productivos, culturales y sociales. Esto **regenera la importancia de la relación entre la comunidad y el mercado**, donde lo importante no es producir a bajo costo a partir de la lógica de precios, sino algo que tenga identidad construida en la localidad, donde el mercado se construye a partir de esa identidad y donde el producto trasciende la representatividad de una empresa.

Estos elementos otorgan a los Distritos más desarrollados en América latina, Europa y Asia, **ventajas estáticas**, pero atento a los procesos dinamizadores generados por los mecanismos globalizantes, en estas mismas regiones coexisten también **ventajas dinámicas**, las cuales se originan a partir de la **generación de innovación**, sobre la base de elementos ya mencionados: fuerte cooperación ínter empresarial e interinstitucional capaces de desarrollar aprendizajes colectivos que generan sistemas inteligentes que permitan sistematizar un proceso de generación de conocimiento permanente.

Rol de los municipios

El rol de los municipios es central en la articulación de todos los actores. La gestión de municipios se vio modificada por el proceso de descentralización (transferencia de funciones sin recursos, capacidad de gestión y sin cambio en la legislación previa); aumento de pobreza y fragmentación social, que los llevo a un proceso de planificación. Deben enfrentar problemas socio-económicos a través del **Desarrollo de modelos participativos** que articulen la relación estado-sociedad a través de un equilibrio entre lo estratégico y coyuntural, la planificación estratégica concertada con actores sociales, control social e institucional sobre la base de la co-responsabilidad estado-sociedad y **la articulación y equilibrio entre tres niveles**: técnico (nivel de profesionalización de la gestión), político (estilo de gestión política) y actores (participación de la sociedad).

El proceso de innovación consta de algunos ejes centrales: definición del perfil productivo con eje en el empleo, mejorar la cadena de valor en la economía formal local e introducir en esta a la economía informal en un proceso de integración definiendo claramente metodologías para diferenciar lo estratégico de lo coyuntural. están: desarrollo sustentable y gestión de desarrollo local, regulación de servicios y seguridad, seguridad social: pobreza y salud.

Innovar es enfrentar situaciones de manera original generando eficiencia y eficacia en la gestión. Las principales características de un proceso de innovación son: rediseño de procesos y productos, su correspondencia con flexibilidad organizacional, cuanto mayor es la innovación entonces mayores fuerzas reactivas se generan, los procesos innovadores suelen tener origen en la conciencia de escasez de recursos o en un proceso de erosión de la legitimidad, mayor demanda ciudadana generada por una participación ciudadana cada vez mayor, la existencia de líderes y su poder de cambio y la necesidad de cambiar mejorando el entorno (Cravocuore: 2004).

Importancia de la economía social

Una característica sustantiva del sector rural en Argentina es el alto grado de informalidad en el que se encuentran sus habitantes. En relación a las posibilidades que otorga la economía social, habría que atender a las principales características y dificultades del sector informal el cual no debe ser analizado desde la ilegalidad, sino desde una dinámica económica caracterizada por lógicas de racionalización de la fuerza de trabajo. El sector informal se vincula a una cuestión de necesidad y no de trabajo autónomo, asociada a la necesidad de generar estrategias de sobre vivencia de sectores de la población con pocas posibilidades de ingresar a un mercado formal. El sector informal depende de recursos internos, realiza operaciones en pequeña escala y es intensivo respecto a la utilización de trabajo, se opera en mercados sin regulación y muy competitivos. Sus principales dificultades pasan por las posibilidades de capitalización, cuestiones organizativas y entendimiento de cómo se puede llevar adelante la actividad económica, inexistencia de capacidad del estado de configurar políticas públicas para regular estas actividades, desde la perspectiva de la propia actividad y de las relaciones laborales que genera.

Pero no toda economía social es informal ni toda economía informal forma parte de la economía social. La única relación existente entre ES e informalidad, es que las empresas o actividades de esta última, ven en la ES una vía para poder nacer y desarrollarse atendiendo a algunas características de las empresas de ES: empresas familiares o trabajadores autónomos, empresas autogestionadas, empresas asociativas con objetivos comunes, (típicamente las cooperativas y mutuales) y que el sector informal utiliza estrategias asociativas a fin encontrar y mantener fuentes de trabajo e ingresos. Otras características que pueden vincular a la ES y al sector informal están dados porque en esta última los individuos asumen roles de empresarios y existen en pequeña escala que genera sencillez y flexibilidad organizativa.

Pero será útil esgrimir un concepto de Economía Social, la cual es aquel sector de empresas donde no hay división especializada en la funciones entre empresario y trabajador. Ambos roles (responsabilidad-iniciativa empresaria por un lado y ejecución de tareas) por otro son asumidos por las mismas personas. En ellas no habría asalariados, con excepción de momentos picos de actividad en que se contratan trabajadores eventuales. La Economía social comprende a empresas familiares y trabajadores autónomos, empresas autogestionadas, cooperativas, mutuales y otras asociaciones con objetivos y prácticas sociales. Las principales características comunes que deben reunir estas empresas son el asociativismo con el objeto de satisfacer necesidades sociales, la relación empleado trabajador y los objetivos democráticos hacia adentro de las organizaciones. La Economía social estudia este tipo de emprendimientos atendiendo a que la economía convencional analiza a la empresa desde la perspectiva clásica, es decir, analizando los móviles de lucro que lleva a los individuos a tomar decisiones, mientras que la ES considera que los individuos pueden tomar decisiones en base a necesidades comunes de una comunidad. Puede haber una discrepancia al considerar que algunas organizaciones pueden repartir excedentes y por lo tanto tendrían como objetivo el lucro. En este sentido consideramos que a lo que hay que prestar atención es al objetivo último que motoriza un determinado tipo de emprendimiento: la cooperativas puede tener excedente y repartirlo pero su objetivo es la satisfacción de una necesidad social que de otro modo (con cualquier tipo de organización) no se podría solucionar, y para ello pensemos en las organizaciones que proveen ciertos servicios o puestos de trabajo que de otro modo no existirían. Pero es útil plantear la importancia de la Economía solidaria en la que la distribución de beneficios y satisfactores obtenidos se da con criterio de equidad definido por consenso y donde los derechos no solo se limitan a lo económico, si no también son políticos, tendiendo a trabajar en redes e integrándose lo máximo posible entre los actores a fin de consolidar beneficios para la sociedad. No podemos vincular automáticamente la Economía Social y la Solidaria, no

necesariamente las empresas de la Economía Social, son solidarias al interior de la organización, aunque levanten las banderas de la solidaridad. Algunas organizaciones aunque no sean estudiadas desde la ES pueden tener prácticas solidarias hacia su interior.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Altschuler, Bárbara. *Primer Encuentro Foro Federal de Investigadores y Docentes.* Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. 2004. Buenos Aires.

Arroyo, Daniel. *Desarrollo Local en Argentina. Entre la Crisis social, la planificación y el desarrollo productivo* FLACSO. 2004. Buenos Aires.

Cravuciore, Daniel. *El Origen de la Innovación en el Gobierno Local y sus Actores.* FLACSO. 2004. Buenos Aires.

Bagnasco, Arnaldo; Fortunata Piselli; Alejandro Pizzorno y Carlos Trigilia. *El Capital Social. Instrucciones de uso..* Fondo de Cultura Económica. 2003.

García Delgado, Daniel y Luciano Noretto (Compiladores). *El Desarrollo en un Contexto Pos Neoliberal.* FLACSO – Ciccus. 2006

García Delgado, Daniel. *Estado Nación y Crisis del Modelo.* El estrecho sendero. Editorial Norma. 2003. Buenos Aires.

Garda Ortiz, Ignacio. *La problemática del Desarrollo y los Distintos Modelos.* FLACSO. 2004. Buenos Aires.

Llach, Lucas y Pablo Gerchunoff. *Entre la Equidad y el Crecimiento.* Siglo XXI. 2004. Buenos Aires.

Molina, María Gabriela. *El análisis de los planes nacionales y de las políticas sociales actuales.* FLACSO. 2004. Buenos Aires.

PNUD. *Aportes para el Desarrollo Humano en Argentina: Desigualdad y Pobreza en Argentina 2002. Cuadernos 1 y 2.* 2002. Buenos Aires.

Villar, Alejandro. *La Gestión Municipal del desarrollo local.* FLACSO. 2004. Buenos Aires.